

La propia madre las habría ofrecido a clientes

Ya están presos por abuso de niñas

Red de explotación sexual infantil desarticulada en Tepic, con base en el testimonio de las menores de 9 y 12 años. La más pequeña confesó a su maestra el infierno que vivía y su profesional actuación permitió actuar a las autoridades. Ellas están protegidas y recibiendo atención especializada.

Un estremecedor caso de explotación sexual infantil ha conmocionado a la sociedad nayarita. Judith Elizabeth “N” fue detenida en la ciudad de Tepic acusada de violación equiparada agravada y trata de personas, delitos perpetrados en contra de sus propias hijas, de 9 y 12 años, ambas alumnas de la escuela Indio Mariano en la colonia Burócrata Federal.

Larápida actuación de una maestra de la escuela, quien activó los protocolos correspondientes tras la valiente denuncia de la hija mayor, permitió la intervención de la Policía Municipal, el DIF y la Fiscalía de Nayarit. Las autoridades actuaron con celeridad para salvaguardar la integridad de las menores y detener a los presuntos responsables.

Carlos Rentería
VER ALERTA CIUDADANA



Daniela Saldaña, jueza federal a Claudia Sheinbaum: “de mujer a mujer, encuentre su voz y no se deje influenciar”

La jueza de Distrito, egresada de la UAN describe su carrera judicial y de los riesgos que observa con la reforma que permitirá la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular

Cuando el sábado 12 el Senado de la República transmitió la sesión con la tómbola para anunciar los jueces y magistrados federales que dejarán el cargo en el 2025 y se hará una elección por voto popular, Sandra Daniela Saldaña Brambila, titular de un Juzgado de Distrito en el estado de Jalisco prefirió no ver esa denigrante escena.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 7A

Tesorero huye de la prensa
Niega Acaponeta su apoyo a la UAN

“Acaponeta es el único de los 20 municipios en el estado que no realiza aportaciones escudándose en un amparo por así convenir a sus intereses mediáticos”, dijo la diputada Nataly Tizcareño Lara

Oscar Gil
PÁGINA 3A

Tan solo en registros de los Servicios de Salud de Nayarit

Luchan contra el cáncer de mama mil 500 mujeres

“Es necesario sumar todos los casos que están atendiendo el IMSS, ISSSTE y el sector privado”, comentó la titular del Centro Estatal de Cancerología en Nayarit, doctora Amelia Rodríguez Trejo

Aseguró que el cáncer de mama es muy agresivo y si no se logra detectar a tiempo, en cuestión de meses termina con la vida de las

mujeres que lo padecen.

Especificó que el cáncer de mama no se puede prevenir, pero dijo, que sí se pueden

salvar las vidas de las mujeres cuando a través de un examen se detecta la enfermedad.

Aclaró que actualmente en Nayarit los

tratamientos médicos contra el cáncer de mama no tienen costo cuando las mujeres acuden al IMSS Bienestar.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

Este lunes, en Tepic

Inició operaciones la Unidad de Justicia Restaurativa

“La constitución de la Unidad es un avance significativo para la impartición de justicia, pues en ella se abordarán los daños causados por conflictos familiares, para resolverlos de la mejor manera posible, a fin de armonizar las relaciones al interior del núcleo social”, afirmó la magistrada presidenta Aracely Ávalos Lemus

Este lunes fue una fecha histórica para las y los usuarios del Poder Judicial de Nayarit, pues en cumplimiento de un acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura, entró en operación en Tepic

la Unidad de Justicia Restaurativa, un órgano con funciones previstas en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual dispone que las y los jueces deberán informar a las

partes los beneficios del procedimiento de justicia restaurativa, una verdadera justicia de la paz, de acuerdo a diversos pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas.

Argimiro León

PÁGINA 6A

Diputados tendrán coordinación con los 20 municipios Aprueba Congreso criterios para Leyes de Ingresos de 2025 en ayuntamientos

Los 20 ayuntamientos de la entidad tienen como fecha límite para presentar sus documentos fiscales el día 30 de noviembre del presente año

Para estandarizar procesos, optimizar y expedir Leyes de Ingresos que den certeza a las y los nayaritas, las y los

diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, aprobaron el acuerdo que establece los Criterios Técnicos para

que los 20 ayuntamientos elaboren sus Leyes de Ingresos del ejercicio Fiscal 2025.

Redacción

PÁGINA 6A

Argimiro León

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Perversión materna
Guillermo Aguirre

Un estadio de béisbol y un mural
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

Alianza Invencible, Pueblo y Gobierno
Ernesto Acero

Leclerc-Sainz; Dodgers-Yanquis; Liberty-Lynx
José Luis Olimón Nolasco

El gusto de leer
Manuel Salinas Solís

PÁGINAS 2, 4 Y 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Perversión materna

****Como hiena, una mujer vendía a su niñita de apenas 9 años para que cerdos humanos, abusaran de ella, la niña y una hermana adolescente fueron ya resguardadas por las autoridades correspondientes**

Me comentan y luego escucho oficialmente una pavorosa noticia, por no decir asquerosa, que también le caería muy bien como definición, y es que esta noticia trata de que la pasada semana en la escuela primaria que se encuentra en la colonia Burócrata Federal, la que está a una cuadra de la avenida Rey Nayar, se dio un hecho que tan solo comentarlo nos denigra y que aceptarlo demuestra que si bien la humanidad ha avanzado en muchos rubros, temas y situaciones, en materia de civilización, se siguen dando los casos que nos harían pensar en las épocas del llamado Periodo Arcaico, Imperio Antiguo (3100-2181 A.C) y Primer Periodo Intermedio (2190-2055 A.C) cuando los egipcios y luego los romanos dominaron como culturas, y que era cuando entre otras cosas, se ofrecían sacrificios humanos a los que entonces eran los dioses de esas culturas.

El asunto es que también en esos periodos, se realizaba el sacrificio de niños pasados por fuego para apaciguar la furia o para agradecer la bondad de los llamados dioses.

Pues miren, del año 2181 Antes de Cristo, al año 2024, algunas situaciones siguen tan aberrantes como entonces.

La semana pasada como les decía, en esta escuela primaria de la colonia Burócrata Federal, se dio a conocer la noticia de que una niña de escasos 9 años, finalmente y luego de ser abusada sexualmente desde que estaba en el kinder, no soportando más el abuso fisico sexual del que era objeto, se atrevió a denunciar esta terrible carga ante su maestra, la maestra que gracias a Dios estaba preparada para una situación como esta, procedió de manera muy cauta, sabia y cuidadosa y les diré por qué.

Sucede que la pequeña cuyo nombre desde luego que jamás revelaremos, es más, creo que esta pequeña debiera cambiarse de nombre, por bien suyo y de este terrible suceso que la marcará para toda la vida, pues el hecho es que la niña alumna de esta escuela primaria, le dijo a su maestra que su madre, su propia progenitora, la mujer que la dio a luz, la mujer que la tuvo en su vientre durante 9 meses, era la que la vendía con hombres para que la abusaran sexualmente a la pequeña.

Por esto digo y la sociedad debe agradecer a la maestra que con tanto tino, y prudencia intervino en este caso que nos debe herir a todos los que creemos que hemos avanzado en nuestra civilización y moralidad, porque en muchos casos, cuando un niño le dice a su maestra o maestro, que en su casa lo violan, lo toquetean o lo están abusando sexualmente, y que esto lo está haciendo el papá, padrastro, o algún

familiar cercano, lo primero que hace el profesor o profesora, es precisamente llamar a la persona a la que denuncia el menor, y ¿qué se imagina usted que contesta un padre o padrastro violador cuando es llamado a que conteste las acusaciones en su contra?, pues si usted se imagina que el violador va a decir, “si maestra, es cierto lo que dice el niño-niña, cada noche estoy abusando sexualmente de mi hijastra (o) , ay discúlpeme ya no lo haré”; bueno pues si usted cree que esto contestará un perverso sexual, le quiero decir que no debe ser usted ingenuo como muchos y muchas; por supuesto que lo primero que hace es negar, y lo segundo que hace es desquitarse con el pequeño o pequeña que lo denunció ante una institución, en este caso la escuela.

Y luego la maestra cuando las cosas pasan a mayores y es investigada, suele contestar con un tono de mucha credulidad, candidez, candor o inocencia, que ella le preguntó al violador y que éste claramente le dijo que no eran ciertas las acusaciones, que lo que él hacía era mostrarle cariño para ganarse la confianza del pequeño o pequeña, y asunto concluido.

Pero en el caso que les comento, la maestra dio parte con mucha discreción a las autoridades que protegen a los menores en situación de vulnerabilidad, de donde luego se desprendieron las investigaciones y lo peor amigos y amigas, luego de comprobar que en efecto era la madre de la niña la que asquerosamente la vendía como si fuera una meretriz o prestadora de servicios, había otra hermanita de la menor en igual situación, esta tiene 12 años, así que también la autoridad competente puso a resguardo seguro a ambas pequeñas, y esta investigando a los tipejos que no son más que basura, que aceptaron violar a estas niñas a cambio de pagarle a su madre por estos hechos.

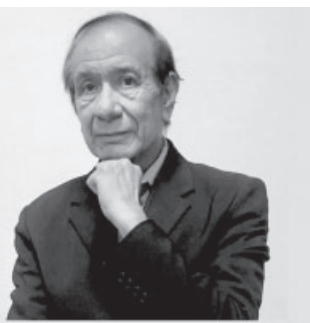
Porque desde luego, considerando que la madre debe ser una trastornada mental, pues no creo que una mamá en su sano juicio se atreva ni siquiera a darle una carga familiar a su hija, a la que, por pura lógica del amor materno, ama y quiere cuidar.

Pero en este ruin y asqueroso caso, no sólo la desquiciada señora tiene la culpa, sino todos aquellos que sin misericordia, sin compasión, sin ninguna muestra de civilidad y moralidad, utilizaron a esta pobre pequeña, cuyo problema aun no termina, pues ahora se está investigando a la hiena que tuvieron por madre y a los puercos que aceptaron comer de esa inocente carne que la hiena les vendió.

No cabe duda que hechos como este, demuestran que la humanidad está en decadencia...hasta mañana

Un estadio de béisbol y un mural

Por Juan Alonso Romero



“El deporte es una actividad que puede tener un impacto positivo en la vida de las personas en muchos aspectos, como en la salud, la integración social, la motivación y el aprendizaje”. Literatura sobre el deporte.

EL BÉISBOL

Estados Unidos y con nuestro vecino del norte, el mundo, acaba de vivir el calor, ya con frío en las Grandes Ligas, de las series de Campeonato, entre la Liga nacional y la americana

Dodgers vs los Mets, por un lado. Quedando para la Serie Mundial, a partir del 25 de octubre, los Dodgers de Los Ángeles, con mucho sabor hispano.

Yankees vs Cleveland, por el otro. Ganando la serie, los Yankees de New York, para competir en la Serie Mundial, con los Dodgers.

Para ese nivel profesional, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, impulsó la construcción de ese Estadio, donde tuvo una buena participación de Ana Gabriela Guevara, ex Directora de CONADE, a quien tuvo varias veces como invitada en eventos deportivos convocados por CONADE en el estado, el gobernador. Gracias a la construcción del ya conocido como “El Coloso del Pacífico”, con el respaldo de Ana Guevara y el apoyo económico del presidente Andrés Manuel López Obrador, se mejoró la imagen urbana de toda esa zona de colonias, en particular de la Colonia Sta. Teresita. Reponiendo a un Estadio de Béisbol icónico, destruido en otro sexenio.

EL COLOSO DEL PACÍFICO

Por esa afición, llegó el “Coloso del Pacífico”, el nuevo Estadio de Béisbol. Un auténtico Estadio para jugadores amateurs y profesionales. Obra impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Con capacidad para 9 mil aficionados.

Cuenta con un Restaurante.

2 Áreas Comerciales.

Pizarra Electrónica.

Césped artificial.

Áreas de bateo.

Tiene iluminación artificial de calidad, para que en él se realicen juegos nocturnos.

LA INAUGURACIÓN

Será inaugurado el próximo miércoles 6 de noviembre.

A las 19:00 horas.

En el encuentro internacional de Cuba contra México.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA

Habiendo puesto el gobierno del estado, con

recursos propios, la mitad del costo del estadio y la otra mitad la federación. El gobierno del estado, puso toda la infraestructura urbana de pavimentación de calles en el entorno del estadio. Agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público.

Zonas para el estacionamiento de vehículos. Señalización e ingeniería de tránsito, para facilitar el acceso al Estadio.

UN MURAL COMO COMPLEMENTO

A la imagen del entorno urbano del Estadio, se suma un enorme Mural, ubicado en la barda de la Escuelas No. 10, Lázaro Cárdenas, ubicada por la Calle Ejido. Obra diseñada por artistas profesionales, con contenidos de un extraordinario colorido y contando con expresiones de flora, fauna, usos, tradiciones, folklore, personajes ilustres del estado y motivos geográficos destacados de Nayarit. Con presencia de nuestras etnias originarias.

Mural que fue promovido, apoyado y en el cual ha estado participando, la Lic. Elizabeth López Blanco, con decisión de manera personal y presencial. A quien en varias ocasiones encontramos con la brocha en la mano, rellenando espacios con los colores señalados en el diseño general y también, estimulando a los artistas y voluntarios en su quehacer para hacer avanzar esta importante obra de la cultura popular.

Este es un mensaje de alegría y de bienvenida para quienes viven en la Colonia Santa Teresita y en las demás colonias que la rodean. También para disfrute de los transeúntes y automovilistas que pasan por el rumbo. E igual, para los deportistas locales, regionales, nacionales y extranjeros que estarán jugando en ese Estadio, hoy y mañana. No cabe duda, que ya está casi terminado, lleva como un 70 por ciento de avance. Seguramente, lo estará antes de la inauguración del Estadio. Siendo una aportación del arte popular mexicano, para ese entorno, para el Estadio, pero también para la Ciudad de Tepic. En el diseño, trabajo, planeación, pintada y realización, estuvieron ciertamente cientos de voluntarios con sus brochas, aportando los colores indicados en el diseño y en los espacios del plano general. Logrando la colaboración de grafiteros, pintoras y pintores profesionales y cientos de voluntarios de esa zona y de otras colonias de Tepic. Fueron facilitadores las autoridades de la escuela, los padres de familia y muchos niños de la misma, que aportaron el trabajo con sus brochas.

SE OBSERVA DESACELERACIÓN EN LA ECONOMÍA AZTECA

Según Abel Ortiz Prado, especialista en administración y finanzas, el conocimiento tiene que ser desafiado, mejorado e incrementado, de lo contrario se desvanece. Por ello, difundimos la colaboración de aborpra@hotmail.com. Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas, para conocimiento de sus seguidores.

Nos dice, entonces, que la economía nacional da señales de desaceleración al reducir su tasa de crecimiento del 3.9% en el 2022 ® a un 3.2% para el 2023. Así es. Al cierre del 2023 la economía mexicana continuó enfrentando desafíos significativos con un comportamiento heterogéneo en cuanto al crecimiento entre



Caída del PIB y reforma constitucional presionan finanzas públicas

Desafíos para entidades federativas y municipios en 2025, avizora Abel Ortiz Prado

las distintas entidades federativas, según la proyección de la División de Estudios Económicos de CitiBanamex en el documento denominado “Indicadores Regionales de Actividad Económica”, recientemente dado a conocer.

Por un lado, economías estatales como Quintana Roo, Oaxaca y San Luis Potosí reportan crecimiento significativo, mientras que Guanajuato, Coahuila y Sinaloa se van al extremo opuesto con las menores tasas de crecimiento, escenario en el que Nayarit, Zacatecas y Tamaulipas reportan decrecimiento económico con relación al 2022.

El liderazgo de Quintana Roo con una tasa del 10.2% se explica por el aumento del 200% en la industria de la construcción, derivada de la ejecución del Tren Maya y del Aeropuerto Internacional de Tulum, a pesar de que el sector de los servicios vinculados al turismo -el más importante del estado- observó una contracción de más del 20%.

De la misma forma, el crecimiento del 8.3% registrado por Oaxaca se vio impulsado por el crecimiento en la industria de la construcción favorecido por el corredor transistmico. Adicionalmente el sector terciario tuvo un desempeño positivo a partir del dinamismo del comercio y los servicios relacionados con el turismo, mientras que el 7.9% que alcanzó San Luis Potosí se sustenta en el repunte del sector manufacturero, principalmente en la elaboración de equipo de transporte. En contraposición, la caída en el crecimiento de las 3 entidades federativas arriba enunciadas se explica como sigue: en el caso de Tamaulipas con un -1.0%, por el retroceso en las actividades industriales derivado de la contracción de las manufacturas, que no alcanzó a ser compensado con el repunte observado por el sector primario y terciario.

Por su parte la caída del -0.9% de Zacatecas se origina por la disminución de la minería y del sector primario -mismos que aportan cada uno el 10% al PIB- mientras que los servicios crecieron, pero a una tasa muy modesta.

REVISIÓN DE NAYARIT, EN ESTE ANÁLISIS

En el caso de Nayarit se registró una caída en las actividades primarias -agricultura y producción pecuaria-. En las secundarias se registra una contracción en la generación de energía, gas y agua, disminuciones que casi fueron compensadas por el aumento moderado en los servicios del sector terciario para ubicar el decrecimiento en un 0.1%. En este contexto, es importante resaltar las siguientes consideraciones que prevalecieron en el 2024 y que continuarán en el 2025. La inversión pública en proyectos como la autopista Jala-Bahía de Banderas y la internacionalización del Aeropuerto de Tepic, ya fueron concluidos.

El Puerto Nayarit no tuvo asignación presupuestal en el PEF para el 2024 y la desaceleración de la inversión en el Canal Centenario por encontrarse ya en etapa de conclusión, repercutirán en la economía.

Llama la atención que se identifique una disminución en la generación de energía contando con la misma infraestructura hidroeléctrica. ¿Será que finalmente Jalisco logro su insistente solicitud de años ante el INEGI de acreditarle la producción de la presa de La Yesca a esa entidad? Verificar lo anterior sería una vital tarea para la Secretaría Estatal de Economía y ya enfilados, gestionar que la producción de oro, plata y cobre, en donde la secretaría de Economía del Gobierno Federal le acredita a Nayarit el 16º, 17º y 17º lugar nacional respectivamente, se le contabilice a Nayarit, ya que no aparece en el mapa de la industria minero-metalúrgica.

INVERSIONES SON MUY NECESARIAS

Estos resultados son un botón de muestra de lo importante que es para las entidades federativas la gestión de más inversión pública y a falta de ésta, de inversión privada, aprovechando el sólido marco jurídico con que contamos para la promoción de los proyectos de asociación público-privada por una parte, apostarle al sector secundario de la economía, por su alta rentabilidad en generación de empleo formal



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,675 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



SR. ROBERTO RUIZ CORREA

Velación 21/octubre/2024

 **Salas de Velación Fresnos**
En sala AZUCENA

Inhumación 22/octubre/2024

 **Parque Funeral**
Jardines de San Juan

**Álica**

Agrade el apoyo de la población

Dice Salud estatal que bajó la incidencia de casos de dengue

** Lamentó la titular de Salud que hasta hoy han sido 36 nayaritas los que han perdido la vida a causa del dengue

Por Fernando y Misael Ulloa

Confirma la secretaria de Salud en Nayarit, Beatriz Ruiz Huerta, que hasta este lunes se tiene un registro de 4 mil casos confirmados de dengue y se ha dejado de figurar entre las entidades con el mayor número de casos positivos.

Lamentó que hasta hoy han sido 36 nayaritas los que han perdido la vida a causa del dengue: “Los municipios más afectados fueron Tepic y Santiago Ixcuintla, por eso pedimos a los ciudadanos nayaritas que no bajen la guardia y continúen sacando sus cacharros y eviten la proliferación y reproducción del mosquito transmisor del dengue”.

La funcionaria estatal refirió, que fue gracias a las acciones de prevención que aplicó el gobierno del estado se logró disminuir el número de casos de dengue en la entidad: “El gobernador nos dio indicaciones para actuar rápido, pero además agradecemos a todos los que nos apoyaron para nebulizar los municipios de



la entidad ya que gracias a estas acciones se logró salvar la vida de miles de nayaritas”.

Tesorero huye de la prensa Niega Acaponeta su apoyo a la UAN

** “Acaponeta es el único de los 20 municipios en el estado que no realiza aportaciones escudándose en un amparo por así convenir a sus intereses mediáticos”, dijo la diputada Nataly Tizcareño Lara

Óscar Gil

Luego de que la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Poder Legislativo aprobara el dictamen con proyecto de acuerdo que autoriza las solicitudes de prórroga hasta por 15 días más para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 presentada por diversos ayuntamientos del estado de Nayarit, entre ellos Rosamorada, La Yesca, Acaponeta, Ixtlán del Río y Santa María del Oro, integrantes de esta comisión, en voz de la diputada Nataly Tizcareño Lara exhortan al municipio de Acaponeta para que reactive la aportación voluntaria destinada al patronato de la UAN, ya que es el único de los 20 municipios en el estado que no lo realiza, escudándose en el amparo por

así convenir a sus intereses mediáticos.

“Este caso para mí es muy importante, retomar que Acaponeta es el único de los municipios en el estado de Nayarit que ese impuesto no lo está reteniendo y lo cual pues este impuesto que se otorga y que si bien es cierto va a la UAN a la máxima casa de estudios de los nayaritas, yo si quiero poner aquí en el tema de la reconsideración de que ¿es usted el tesorero? si, si bien es cierto se lleve el tema de replantear esta situación, porque si bien es cierto depende de voluntades, si no está obligado por la Ley pero si tiene la voluntad tampoco se le impide y tampoco incurriría en un delito, si usted checó ese impuesto, porque lo que se retiene se va a pagar, entonces pedirle al presidente ese tema de que pudiera puntualizar para que la próxima ocasión que nos veamos en el mes de diciembre, el ayuntamiento de Acaponeta cumpla con los nayaritas y más con la máxima casa de estudios”.

Cabe destacar que al concluir el encuentro de tesoreros municipales con integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Poder Legislativo, y con el único fin de ampliar esta situación sobre la no retención del impuesto a la UAN, representantes de medios de comunicación intentaron abordar al tesorero municipal de Acaponeta, Rafael Jiménez Toledo, pues así lo habían convenido, sin embargo no fue posible, ya que esta persona salió del edificio escondiéndose y evadiendo a todo mundo con celular en mano.

Mejora su calidad de vida



Entrega el DIF aparatos de movilidad y apoyos a familias vulnerables

**Estas acciones impulsadas desde el DIF Nayarit, contribuyen al bienestar integral de los grupos prioritarios en la entidad, otorgando herramientas que mejoren su calidad de vida y generen mayores oportunidades de desarrollo

Redacción

Mejorar la vida de las y los nayaritas que más lo necesitan es uno de los compromisos fijos de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, quien encabezó la entrega de siete aparatos de movilidad, dos triciclos de carga, una parrilla eléctrica y una mina de gas, beneficiando directamente a nueve familias de diversos municipios del estado.

Estas acciones impulsadas desde el DIF Nayarit, contribuyen al bienestar integral de los grupos prioritarios en la entidad, otorgando



herramientas que mejoren su calidad de vida y generen mayores oportunidades de desarrollo, reafirmando el compromiso de la

institución con las familias que más lo necesitan, ofreciendo soluciones que favorezcan su inclusión y bienestar social.

Tan solo en registros de los Servicios de Salud de Nayarit Luchan contra el cáncer de mama mil 500 mujeres

“Es necesario sumar todos los casos que están atendiendo el IMSS, ISSSTE y el sector privado”, comentó la titular del Centro Estatal de Cancerología en Nayarit, doctora Amelia Rodríguez Trejo

Fernando y Misael Ulloa

De acuerdo a lo declarado por la doctora Amelia Rodríguez Trejo, titular del Centro Estatal de Cancerología en Nayarit, en la entidad cada año se detectan alrededor de 80 nuevos casos de cáncer de mama.

Aseguró que el cáncer de mama es muy agresivo y si no se logra detectar a tiempo, en cuestión de meses termina con la vida de las mujeres que lo padecen.

Especificó que el cáncer de mama no se puede prevenir, pero dijo, que si se pueden salvar las vidas de las mujeres cuando a través de un examen se detecta la enfermedad.

Aclaró que actualmente en Nayarit los tratamientos médicos contra el cáncer de mama no tienen costo cuando las mujeres acuden al IMSS Bienestar.

Puntualizó que a nivel estatal se tiene un registro de más de mil 500 casos de cáncer de mama, sólo en mujeres: “Hasta el día de hoy llevamos un registro de mil 500 casos de cáncer



de mama que son atendidos en los Servicios de Salud, pero es necesario sumar todos los casos que está atendiendo el IMSS, ISSSTE y el sector privado”.

Finalmente, Amelia Rodríguez Trejo recomendó a las mujeres mayores de 30 años que acudan a realizarse el cáncer de mama: “Recuerden que los exámenes y los tratamientos son totalmente gratis”.

Ante alarmante cifra de mortalidad Llama presidenta del DIF a detección temprana del cáncer de mama

**La tasa de mortalidad a causa de esta enfermedad en México se incrementa en mujeres mayores de 50 años de edad; por cada 100 mil mujeres mayores de 28 años, 55 de ellas pierden la vida a causa de cáncer de mama

Fernando Ulloa y Misael Ulloa

En este mismo contexto, la esposa del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que la tasa de mortalidad a causa de esta mortal enfermedad en México se incrementa en mujeres mayores de 50 años de edad.

Incluso, la doctora Beatriz Estrada Martínez aseveró qué a nivel nacional por cada 100 mil mujeres mayores de 28 años, 55 de ellas pierden la vida a causa de cáncer de mama.

Especificó que cuando el cáncer de mama se logra detectar a tiempo se puede salvar la vida de las pacientes a través de tratamientos médicos.

Dijo además, que existen



casos en donde a las mujeres con cáncer de seno se les ofrece tratamientos médicos e incluso se les realiza una operación para extirpar y posteriormente se le otorga una prótesis.

Ante estas cifras, pide a las mujeres mayores de 18 años de edad que acudan a las clínicas de sus comunidades y aquí en la ciudad de Tepic para que les realicen los exámenes correspondientes para lograr detectar a tiempo el cáncer de mama y lograr salvar vidas.



NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

EVITEMOS LA PROPAGACIÓN DEL DENGUE



Los criaderos pueden ser:

CUBETAS/BOTES

DESAGÜE/CANALES

CISTERNAS SIN TAPA

BASURA

LLANTAS

ALBERCAS



Nayarit, pueblo empoderado

Alianza Invencible,
Pueblo y Gobierno

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

MANQ: ALIANZA PUEBLO Y GOBIERNO
MÁS VALE UNA VEZ COLORADO, QUE...
EN SEGURIDAD PÚBLICA, NADA ETERNO
LLAMADO DEL GOBERNADOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO
QUINTERO, PARA MANTENER Y FORTALECER LA UNIDAD EN TORNO A
LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM.

En el ideario del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el ejercicio de poder es oportunidad para servir a los demás. Esa oportunidad implica llevar las riendas del gobierno entregando su liderazgo. Esta convicción se muestra en su mensaje a los nayaritas con motivo de su tercer informe. El mandatario ha manifestado que su alocución es reflejo del “esfuerzo conjunto y la responsabilidad compartida en aras de mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas”. Esas son palabras del titular del Ejecutivo estatal. Esa es la clave del éxito de un gobierno que lleva resultados positivos a la población.

Dicho de otra manera, los resultados son consecuencia de la suma de esfuerzos de un binomio fundamental para la democracia. Se trata de una

alianza conformada por Gobierno y Sociedad. Los resultados son un reflejo positivo del “trabajo de todos los nayaritas”. Esas palabras, esa convicción muestran una figura política alejada de la vanidad y la soberbia, que concibe el gobierno como la gran oportunidad para multiplicar los resultados de su esfuerzo.

¿De qué resultados estamos hablando?, ¿hasta dónde ha sido posible obtener resultados sorteando obstáculos y cuáles son esas adversidades institucionales?

El mandatario estatal Navarro Quintero ha sido claro en su mensaje a los nayaritas. Han sido dos los principales obstáculos al desarrollo. Se trata de las maltrechas finanzas públicas y de los desafíos en materia de seguridad. Durante dos administraciones estatales, las finanzas del estado

se comprometieron con elevadísimas deudas que se han convertido en lastre para el desarrollo. En materia de seguridad, el estado ha pagado las consecuencias de una realidad inevitable. Me refiero a la realidad geográfica que consiste en ubicarse entre dos potencias económicas que también han sido azotadas por la violencia, Jalisco y Sinaloa.

Las finanzas públicas de Nayarit han sido manejadas con la mayor habilidad y con plena honestidad. Esa es la razón por la que, a pesar de las múltiples acechanzas, la evaluación de las calificadoras ha empezado a ver cómo se revierten las tendencias negativas. Actualmente podemos observar cómo se avanza en las calificaciones de los organismos evaluadores.

Uno de los grandes problemas que se complicaron en los años recientes, también tiene sus raíces en los años en los que el estado fue sometido a los rigores del endeudamiento inaudito. En esos años el estado fue esclavizado por el endeudamiento. La irresponsabilidad en el manejo de pasivos contingentes empeoró todo. Se trata de la asignatura de las pensiones y las jubilaciones.

Para tener una idea del grado de complejidad que debió ser afrontado de manera contundente,

el pasivo contingente en mención, podría significar una carga financiera superior a los 42 mil millones de pesos para 2034, dentro de diez años. El Gobernador Navarro Quintero no se anduvo por las ramas y prefirió una verdad dura que una verdad matizada que no procede. El gobernante se ha atenido al conocido refrán el cual dice que “Más vale ponerse una vez colorado, que ciento descolorido”. Así es. Dicho en sus palabras, “soy de las personas que preferimos plantear una verdad, por amarga que sea, a una mentira dulce, que muchas veces termina siendo una manzana envenenada”. La verdad presidiendo los actos de gobierno.

En la actualidad, se destinan más de mil 736 millones de pesos al año. ¿De dónde sale ese dinero? La respuesta es sencilla. El dinero sale directamente del presupuesto, pues el Fondo que fue creado en 1997, simple y llanamente fue saqueado, manejado irresponsablemente y abandonado. Las modificaciones que se han promovido en la materia, de la noche a la mañana no van a dar los resultados que todo mundo desea. Los derechos de los trabajadores están a salvo. El gobierno de Navarro Quintero ni los que le sigan, nadie abandonará a su suerte el financiamiento de

las jubilaciones y pensiones de quienes las reciban.

Otra de las asignaturas fundamentales para que la vida democrática del estado se mantenga en sanas circunstancias, es el de la seguridad pública. También en ese rubro, el Gobernador Navarro Quintero ha sido claro. Sus palabras muestran la convicción de que el gobierno es tarea de todos, no solamente de un poder en particular o en general, del gobierno, de los tres poderes.

Me parece que es tremendamente relevante saber que el mandatario estatal está plenamente convencido de una dura realidad, que cambia, que se transforma. Esa realidad es como el río de Heráclito, en el que nadie se puede bañar dos veces. Es una verdad que debe mantenerse como guía de acción, como tesis irrenunciable: “En el combate a la delincuencia nunca se puede estar cantando victoria”. Esa es una verdad que debe mantenerse vida y que debe convencernos a todos de qué en esa materia, no hay nada escrito para siempre.

El Gobernador reconoce la diversidad de formas de pensar, la multiplicidad en las concepciones del mundo y de la mecánica con que este se mueve. Cuando el doctor Navarro Quintero se refiere a la alianza de Pueblo y Gobierno, lo hace

con firmes convicciones. Esas convicciones no son de un solo color. El mandatario es respetuoso de todas las formas de pensar. No solamente es respetuoso en el sentido de la tolerancia, de la paciencia que se requiere para escuchar y atender a quienes no piensan igual que nosotros. El gobernador no solamente reconoce, sino que valora, respeta y defiende por convicciones democráticas a ese Nayarit que en su pluralidad y en su diversidad, enriquecen la historia que nos mueve a todos.

Es mucho a lo que el gobernador se ha referido en su mensaje a los nayaritas. Mensaje a la mitad del camino.

El titular del Poder Ejecutivo de Nayarit, ha informado a los nayaritas sobre el contexto actual. No ha sido simplemente un informe, sino un balance social, político y económico. Hay mucho que se va a decir y más con el tiempo que transcurre inexorable.

En ese contexto, con la firmeza de sus convicciones, sabiendo que el gobierno da mejores resultados involucrando al pueblo, ha hecho un llamado a cerrar filas en torno a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Sus palabras son clave del futuro promisorio: “Respalda a la doctora Claudia Sheinbaum es respaldar a México, es respaldar su presente y su futuro”. Así es, sin duda.

Leclerc-Sainz; Dodgers-Yanquis; Liberty-Lynx.

José Luis Olimón Nolasco

Después de la ruptura del ritmo habitual de los deportes producida por la “Fecha FIFA” y las series de campeonato de las Grandes Ligas de béisbol, volvió el ritmo

habitual que encuentra su punto culminante los fines de semana...

Para variar, el “buffet” deportivo semanal fue amplio y diversificado y, esta vez, me llevó hacia algunos platillos habituales, a solo mirar de reojo los platillos que más frecuentemente

consumo y hacia uno que pocas veces he degustado...

Metáforas culinarias aparte, las ligas del balompié doméstico y europeo solo las miré de reojo, lo que me permitió darme cuenta de un nuevo triunfo contundente del Barcelona de Hansi Flick ante el Sevilla [5-1] y la nada fácil victoria del Real Madrid sobre el Celta de Vigo [2-1], las cuales dejan el terreno preparado para el clásico que se disputará el sábado próximo en el Santiago Bernabeu y en el que estará en juego el primer lugar en la clasificación de La Liga.

Esa mirada de reojo, me permitió también ser testigo de los triunfos del Liverpool y del Manchester City en la Liga Premier de Inglaterra. La de los “Reds” sobre el Chelsea y la de los “Sky Blues” algo polémica sobre el Wolverhampton, en ambos casos con un marcador 2-1, lo que le permitió a la oncena dirigida por Arne Slot mantenerse en el primer lugar, con un punto más que el conjunto de Pep Guardiola.

En la Liga MX que vertiginosamente se acerca al final de la etapa de clasificación la victoria de los Rayados sobre los Tigres en el clásico regiomontano fue, quizás, lo más relevante, sobre todo porque al minuto 36 el marcador era ya 3-0, lo que auguraba una posible goleada de época, la cual no llegó porque los universitarios, antes de concluir un primer tiempo que 55 minutos se habían acercado a un gol de distancia.

Por otro lado, el Cruz Azul sigue con un paso impresionante que le ha llevado a cosechar 31 puntos en 12 partidos y a tener una ventaja de 5 y 6 puntos sobre Toluca, Tigres y Monterrey y 13 y 14 sobre el Guadalajara y el América que ocupan los lugares 8 y 10 respectivamente...

Volviendo a la metáfora culinaria, el plato de entrada fue el Gran Premio de los Estados Unidos, disputado en Austin, TX y en el que la escudería Ferrari hizo el 1-2 con sus pilotos Charles Leclerc y Carlos Sainz, con lo que se apretó la disputa del Campeonato Mundial de Constructores entre Red Bull [504 puntos] previamente desplazada al segundo lugar por McLaren y la escudería de Maranello [496] y, de alguna manera, la disputa por el Campeonato Mundial de Pilotos, en el que Max Verstappen se mantiene en primer lugar con 354 puntos, seguido por Lando Norris con 297 y Charles Leclerc con 275, lo que hace muy interesante las cuatro carreras que faltan este año: México, Brasil, Las Vegas, Catar y Abu Dabi. Lástima que “El Checo” Pérez ha quedado fuera de la disputa por ese campeonato que el año pasado alcanzó a vislumbrar y lo más probable es que vuelva a los lugares que ocupó entre 2015 y 2020 con Force India y BWT...

Esta vez, el platillo fuerte fue el final de las series por el campeonato en las Grandes Ligas, esas que culminaron con la preparación para las semanas venideras del platillo largamente

esperado: una Serie “Mundial” disputada entre los Dodgers de Los Ángeles, campeones de la Liga Nacional y los Yanquis de Nueva York, campeones de la Liga Americana. Una Serie que se puede escribir así, con mayúsculas, porque constituye la serie más atractiva que existe en las Grandes Ligas y que se da cuando hay partidos interligas o en la Serie “Mundial”.

Es verdad que una serie entre los Yanquis y los Mets habría sido atractiva, pero mucho más lo será la décimo segunda Serie “Mundial” que disputarán las novenas de Los Ángeles y de Nueva York que comenzará el viernes 25.

Entre esas once series previas en 8 de las cuales han resultado vencedores los “Bombarderos del Bronx” recuerdo particularmente dos [de las 3 que han ganado los angelinos]: la de 1963 y la de 1981...

Es verdad que en 1963 yo tenía apenas 8 años, pero la recuerdo como si fuera el partido de ayer en que los Dodgers ganaron el campeonato de la Liga Nacional o el de antier en que los Yanquis obtuvieron el de la Liga Americana.

De esa serie en la que los Dodgers barrieron a los Yanquis en cuatro juegos recuerdo a Maury Wills, a Willie Davis, a Don Drysdale y, por supuesto a Sandy Koufax [pitcher ganador de dos de los cuatro juegos] por parte de los Dodgers; a Whitey Ford, Al Downing, Yogi Berra, Roger Maris y Mickey Mantle, por los Yanquis...

De la serie de 1981, cómo no recordar al entonces novato Fernando Valenzuela ganador ese año del premio al Novato del Año y del Cy Young como mejor lanzador de las Grandes Ligas, al tercera base Ron Cey [“El pingüino”], al célebre Tom Lasorda, por parte de los Dodgers y a Reggie Jackson ya en los Yanquis después de su brillante paso por los Atléticos de Oakland...

Este año, la serie entre los Dodgers y los Yanquis tiene el atractivo extra del enfrentamiento entre Shohei Otani y Aaron Judge, quienes tuvieron temporadas brillantes, si bien en las series divisionales y de campeonato no tuvieron el mejor desempeño.

Los mexicoamericanos Alex Verdugo y Austin Barnes aquel jardinero de los Yanquis; este, receptor de los Dodgers serán los representantes de México en el denominado Clásico de Otoño [antes Clásico de Octubre]. Lástima que Julio Urías condenado por la justicia a libertad condicional y con una sanción aún pendiente por parte de la MLB por reincidir en violencia doméstica no pueda estar en esta serie como lo estuvo en la serie de 2020 y que el nayarita Víctor González traspasado de los Dodgers a los Yanquis en diciembre de 2023 tampoco esté presente al ser dado de baja en junio de este año. Víctor, dicho sea de paso, participará con la novena mexicana que disputará el torneo Premier 12 a celebrarse en Guadalajara y en Tepic del 9 al 24 de noviembre...

¿El postre? La serie final de la WNBA [Women National Basketball Association] disputada entre el New York Liberty y el Minnesota Lynx que culminó con el triunfo de la quinteta neoyorkina tras una serie muy cerrada que llevó el partido final a tiempos extras y a un resultado final 67-62.



Garantiza Tepic la salud de los clientes

Verificarán al cien por ciento comercios en la Calzada del Panteón



**** "Haremos operativos con los instructores sanitarios para garantizar que todos estén haciendo y preparando los alimentos de manera higiénica y que los establecimientos cumplan pues con las norma sanitarias municipales", dijo José Ramón Isiordia Vargas**

precisó que lo más básico que tendrán que atender el comercio informal sobre la vía pública está el portar el cubre pelo, el traer un mandil, el quitarse las alhajas, anillos que puedan usar, el preparar los alimentos en condiciones salubres.

"Y bueno, todo esto lo vamos a estar garantizando a través de operativo por parte de regulación sanitaria; para el tema del comercio establecido seguimos vigilantes para que se cumplan con el tema de las trampas de grasa; cada que hacemos una verificación a cualquier establecimiento comercial estamos realizando la verificación precisamente para que vaya no se saturen lo que es la infraestructura pública y bueno que no se creen esta condiciones para taponar posteriormente con grasas toda esta infraestructura".

"Hay que decirlo su mayoría acatan esas instrucciones incluso les dan mantenimiento, pero son pocos los establecimientos que hemos tenido problemas en algunos caso se han suspendido actividades por parte de la dirección de sanidad municipal, te puedo comentar que han sido dos o tres en lo que va del año de establecimientos que han sido suspendidos por esa causa muy en específico, la gran mayoría del giro de comidas chinas que manejan exceso de grasas: lo mismo ocurre en el caso de los mercados que necesitan tener su trampa de grasas y repito estamos en constante vigilancia porque es mucha la afluencia y muchos los productos que ahí se venden de esta tipo de grasas y aceites; esto puede generar que si no se les da un tratamiento adecuado bueno pues se pueden saturar las líneas de drenaje".

Óscar Gil

Para ganar tiempo al tiempo y que nadie quede fuera de la revisión y supervisión que estarán ejecutando en las próximas horas, la dirección de sanidad municipal ultima detalles del operativo que estará ejerciendo en el marco de la celebración del Día de Muertos entre el comercio que se establece sobre los andadores de la calzada del Panteón en Tepic, informó su director José Ramón Isiordia Vargas.

"La misión es garantizar la seguridad en cuestiones de salud de los establecimientos comerciales que se ponen en torno a esta Festividad de Almas Eterna en el municipio de Tepic estaremos haciendo un operativos con los instructores sanitarios para garantizar que todos estén haciendo y preparando los alimentos de manera higiénica y que los establecimientos cumplan pues con las norma sanitarias municipales".

El director de Sanidad municipal en Tepic,

Proponen el 26 de octubre

Piden se instaure el *Día de la Danza en el Estado de Nayarit*

**** Hemos hecho entrega a la comisión de cultura de dicha propuesta y si bien es cierto que el maestro Jaime Buentello falleció hace varias décadas su legado cultural se sigue sintiendo vigente con las manifestaciones culturales que él dejó, dijo el maestro Sergio Santiaguín Montes**

Óscar Gil

Integrantes del Consejo Ciudadano para el Fortalecimiento de la Danza Nayarita, que preside actualmente el maestro Sergio Santiaguín Montes, se hicieron presentes este lunes en el Congreso local para entregar una propuesta para que se legisle y se decrete el día 26 de octubre como *Día de la Danza en el Estado de Nayarit*; para hacer un reconocimiento a un personaje de la cultura nayarita como el maestro Jaime Buentello Bazán, un personaje que dejó un gran legado cultural.

"En este momento hemos hecho entrega a la comisión de cultura de dicha propuesta. Es cierto que el maestro Jaime Buentello falleció hace varias décadas, pero aún en este momento su legado cultural se sigue sintiendo vigente con las manifestaciones culturales que él dejó y que todo los

grupos artísticos dedicados a la danza en Nayarit y fuera del estado siguen desarrollando".

Por otra parte, el presidente estatal del Consejo Ciudadano para el Fortalecimiento de la Danza Nayarita no perdió la oportunidad y el contacto con medios de comunicación para informar sobre los pormenores del Festival de Otoño 2024, que arranca justamente esta semana.

"Que tiene cualquier cantidad de actividades programadas desde las nueve de la mañana inició la primera de ellas en Villa Hidalgo, es una celebración de danza pero de carácter académico que estamos llevando a las escuelas por cuatro días vamos a estar yendo a distintas escuelas y tenemos una conferencia el día viernes a las 5:00 de la tarde en el Museo de los Cinco Pueblos, el día jueves a las 11:00 de la mañana tenemos la presentación de un libro

titulado: *Danzar en Nayarit* escrito por el maestro César Delgado Martínez.

"El día viernes también tenemos a las 10:00 de la mañana un taller de danza o de bailes populares que se desarrollará en Fundación Vizcaya 10:00 de la mañana a 12:00 del día, pero el momento culminante de nuestra celebración es el 26 de octubre, ese día vamos hacer una muestra dancística de cualquier cantidad de grupos, al menos 12 de ellos van a estar presentándose en nuestra celebración que se va a desarrollar desde las 4:30 de la tarde en el Jardín de San Isidro, mejor conocido como Jardín Miguel Hidalgo; la invitación está puesta".

Cabe recordar que el Consejo Ciudadano para el Fortalecimiento de la Danza Nayarita, es una asociación de carácter civil con 12 años de fundación y operando como tal.



Necesario fortalecer su empoderamiento

Respalda gobierno de Xalisco a mujeres emprendedoras

**** La presidenta municipal de Xalisco, Anabel Guerrero, destacó la importancia de este tipo de iniciativas que impulsan el desarrollo económico local**

Redacción

La presidenta municipal de Xalisco, maestra Anabel Guerrero, realizó un recorrido de trabajo por el nuevo "Tanguis de Mujeres Emprendedoras" en la colonia Nuevo Progreso para saludar, atender y dialogar con las emprendedoras.

Este tanguis creado con el propósito de apoyar a las mujeres de la comunidad surge en respuesta a una solicitud que las emprendedoras le hicieron a la maestra Anabel Guerrero, quien realizó las gestiones correspondientes para su funcionamiento.

La presidenta municipal de Xalisco destacó la importancia de este tipo de iniciativas que impulsan el desarrollo económico local, y brindan oportunidades a las mujeres para generar ingresos



y fortalecer sus negocios.

Además reafirmó el compromiso de su administración para continuar promoviendo proyectos que contribuyan al bienestar y empoderamiento de las mujeres en el municipio.

La creación y mejoramiento de espacios que ofrecen una plataforma para que las y los comerciantes puedan exhibir y vender sus productos son acciones que se enmarcan en el Plan 100 Días por Xalisco.



Álica®

Great Place To Work®

Certificada

NOV 2023 - NOV 2024

México

Desde 1972, creando comunidades.

Somos una empresa desarrolladora inmobiliaria, con más de medio siglo creando fraccionamientos de lote residencial y vivienda, en la zona metropolitana Tepic-Xalisco.

Desarrollos Inmobiliarios Álica®

Empresa Socialmente Responsable

INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD CERTIFICADO ISO 9001:2015

311 214 1802

www.pinsalica.mx

El gusto de leer

Manuel Salinas Solís

Una sociedad que no lee es como aquel que no se previene con vacunas y queda a merced de cuanta epidemia sale al paso.

Comunidad que no lee peligra, pues en su falta de formación e información tomará decisiones equivocadas y será fácilmente manipulada.

La existencia *per se* de un pueblo sabio no pasa de ser una figura retórica intencionadamente adulatoria y nada más.

Equivale a la caricia que el jinete le hace a su caballo, antes de trepar en él.

Esa hipotética e innata sabiduría atribuible al pueblo, no surge de la nada ni de forma espontánea, como acto de milagrería. Proviene en todo caso de la formación e información que ha podido atesorar y quíerase o no, la fuente formadora e informadora por excelencia hoy por hoy es la lectura.

En México no se lee o se lee poco.

Los datos al respecto son reveladores. Mientras los canadienses leen al año 17 libros, nosotros apenas damos cuenta de 3.

La UNESCO publicó hace seis años un informe sobre índices de lectura en el cual, de una lista de 108 países, México ocupaba el penúltimo lugar. Transcurrido un sexenio no hemos mejorado. Seguimos en el sótano.

¿A que atribuirlo?

Los factores son muchos. ¿A que los libros son caros? Sí pero sólo en parte porque hay infinidad de bibliotecas en el país magníficamente avitualladas con enormes y valiosos acervos bibliográficos a disposición gratuita de posibles lectores, pero estos no aparecen en el número esperado.

La razón radicará entonces en que ¿los libros digitales han reducido la demanda de los libros impresos? No es así.

Contrario a lo que pudiera pensarse, los libros digitales que vivieron su mejor temporada durante la pandemia pasada ésta disminuyeron su presencia en el mercado de lectores. Aún en su mejor momento los libros digitales no llegaron a representar en el mercado de la lectura más allá del 4%. Actualmente han quedado reducidos al 3.

¿La cuestión estribará entonces en que no hemos podido erradicar el analfabetismo en México?

Ojalá (Alá nos oiga) ojalá

el nuevo titular de la SEP sea contra todo pronóstico, providencial heredero de la genial enjundia con la que Vasconcelos y luego Torres Bodet, combatieron en ese terreno. Seguimos teniendo importantes grupos sepultados en el analfabetismo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero encabezan la lista, pero aún así, el número de analfabetas no pinta como para echarle la culpa de los poco lectores.

¿Dónde radica entonces el origen del problema?

Me parece que la causa pudiera radicar principalmente en que al no enseñarnos cuando niños a disfrutar de la lectura muchos le tomaron tierra a ésta y por consecuencia a los libros. Y ahí tenemos, por ejemplo, el caso de algunos señores y señoras legisladoras que la padecen y que frecuentemente exhiben apuros y sofocos cuando suben a tribuna para mal leer lo que algún amanuense les pergeñó plagado de disparates.

Ignoro si en el actual plan de estudios a nivel elemental, existe la materia de la lectura tanto en silencio como en voz alta. En los tres primeros años de primaria luego de nuestros primeros balbuceos en escritura y lectura, los educandos de otras remotas épocas, teníamos que pasar por el tormento de leer en voz alta frente al grupo de mozalbetes compañeros nuestros que se erigían en jueces implacables como salidos de una tómbola y que reprobaban nuestros errores y titubeos con toda suerte de chacoteos y burlas.

Pero con todo y todo nos gustara o no salíamos adelante, sin embargo, el método para conseguirlo dejaba sus secuelas pues se echaba mano de la imposición y el regaño, como cuando al niño lo purgaban y contra su voluntad le hacían beber a fortiori el aceite de ricino o le suministraban para que creciera como un roble la emulsión aquella en cuya etiqueta venía un pescador llevando auestas un enorme tiburón de cuya entraña se obtenía aquel insufrible bebedizo.

La letra y el libro con la sangre entraban y creo que ahí radica, buena parte de que tengamos en México pocos aficionados y muchos enemigos jurados de la lectura.

Tema no menos interesante es no solo cuanto lees sino además que lees...Pero eso será harina de otro costal....

¡¡¡Para todos como siempre Salud y Fibra!!!

Diputados tendrán coordinación con los 20 municipios

Aprueba Congreso criterios para Leyes de Ingresos de 2025 en ayuntamientos

Los 20 ayuntamientos de la entidad tienen como fecha límite para presentar sus documentos fiscales el día 30 de noviembre del presente año

Redacción

Para estandarizar procesos, optimizar y expedir Leyes de Ingresos que den certeza a las y los nayaritas, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura, aprobaron el acuerdo que establece los Criterios Técnicos para que los 20 ayuntamientos elaboren sus Leyes de Ingresos del ejercicio Fiscal 2025.

En el acuerdo signado queda de manifiesto el interés de esta Soberanía

Popular por mantener una estrecha coordinación de los municipios y este Poder Legislativo, a fin de elaborar las Leyes de Ingresos, considerando las diversas disposiciones en materia de contabilidad gubernamental y disciplina financiera, respetando en todo momento su autonomía municipal, administrativa y financiera.

Los 20 ayuntamientos de la entidad tienen como fecha límite para presentar sus documentos fiscales el día 30 de

noviembre del presente año.

Las Leyes de Ingresos deberán cumplir con los ordenamientos federales, generales, nacionales y locales de gasto público, fiscal, contable y financiero.

En la misma Sesión Pública Ordinaria las y los diputados analizaron el dictamen con proyecto de decreto que reforma el Artículo 110 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, en materia de bienestar animal.

Este lunes, en Tepic

Inició operaciones la Unidad de Justicia Restaurativa

“La constitución de la Unidad es un avance significativo para la impartición de justicia, pues en ella se abordarán los daños causados por conflictos familiares, para resolverlos de la mejor manera posible, a fin de armonizar las relaciones al interior del núcleo social”, afirmó la magistrada presidenta Aracely Ávalos Lemus

Por Argimiro León

Este lunes fue una fecha histórica para las y los usuarios del Poder Judicial de Nayarit, pues en cumplimiento de un acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura, entró en operación en Tepic la Unidad de Justicia Restaurativa, un órgano con funciones previstas en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual dispone que las y los jueces deberán informar a las partes los beneficios del procedimiento de justicia restaurativa, una verdadera justicia de la paz, de acuerdo a diversos pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas.

La Magistrada presidenta, doctora Aracely Ávalos Lemus, afirmó que la constitución de dicha Unidad, “es un avance

significativo para la impartición de justicia, pues en ella se abordarán los daños causados por conflictos familiares para resolverlos de la mejor manera posible, a fin de armonizar las relaciones al interior del núcleo social”.

El acuerdo de referencia establece el fortalecimiento de los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en Tepic, así como la creación de la mencionada Unidad de Justicia Restaurativa, y formaliza la integración de las psicólogas y trabajadoras sociales del Centro de Convivencia Familiar a las correspondientes acciones de mejoramiento del servicio de impartición de justicia en materia familiar. Cabe precisar que el domicilio de la Unidad de Justicia Restaurativa será el de Zacatecas número 16 Sur, entre Abasolo y avenida Allende, en el centro de Tepic.

Ofrece soluciones inmediatas

Inicia presidente de Bahía de Banderas audiencias públicas

Durante esta primera audiencia el alcalde atendió más de 250 ciudadanos: “Creo que hay mucha gente que quiere hablar con su gobierno para resolver sus problemas. En esa sintonía voy a buscar estar platicando con todos ustedes todos los lunes, pero vamos a empezar tempranito”, declaró Héctor Santana

Argimiro León

Tal y como lo había comprometido, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Javier Santana García, comenzó el pasado lunes desde las 7:00 de la mañana a recibir personalmente a los ciudadanos en la presidencia municipal. Este esfuerzo forma parte de su compromiso de estar más cerca de la gente y dar solución a sus problemáticas de manera directa.

El alcalde, quien previamente solicitó la habilitación de un espacio adecuado para atender a los habitantes, subrayó la importancia de este nuevo mecanismo de interacción con la ciudadanía. “Creo que hay mucha gente que quiere hablar con su gobierno para ver cómo puede resolver sus problemas.

En esa sintonía voy a buscar estar platicando con todos ustedes todos los lunes, vamos a empezar tempranito para que nos alcance el tiempo y poder seguir haciendo nuestras actividades, pero sí creía muy importante el atender a la gente, escucharlos y darle seguimiento”, afirmó el presidente Santana.

Durante la audiencia, el alcalde estuvo acompañado por su equipo de trabajo y directores de distintas áreas para ofrecer soluciones inmediatas a los problemas planteados. “Muy contentos de atender a la gente, vamos a escucharlos y vamos a ver cómo les podemos resolver, vengo acompañado de todos mis directores para que en el momento podamos dar seguimiento oportuno y rápido a toda la ciudadanía de Bahía de Banderas”, expresó.

El presidente también instruyó a la Jefa de Gabinete, Nadia Paniagua, y al equipo de atención al pueblo, a entregar un informe detallado de las solicitudes recibidas. “Los miércoles voy a estar hablando de cómo vamos con esas peticiones que los ciudadanos de Bahía de Banderas nos hicieron”, agregó.

Cabe destacar, que en esta primera audiencia se atendieron a más de 250 ciudadanos, a quienes también se ofreció un desayuno caliente, que incluyó tacos de birria y bebidas, reafirmando el compromiso del gobierno municipal de atender con cercanía y calidez a todos los ciudadanos. Héctor Javier Santana García destacó que estas audiencias se llevarán a cabo cada lunes y aseguró que éstas no terminarán hasta que se atienda a la última persona.

Segunda Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaria Publica Cuyo Titular es el Licenciado Jorge Armando Gomez Arias, Notario Publico Numero Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaria a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Publica numero 7,802 (siete mil ochocientos dos), Tomo XIII (Décimo Tercero), Libro 9 (nueve), de fecha 03 (tres) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor **Ubaldo Ernesto Verduzco Rivera**.

Dicha tramitación la solicitaron las C.C. **Ana Rosa Verduzco Rivera y Ana Maria Verduzco Rivera**, ambas en su carácter de descendientes en colateral del autor de la sucesión, declarándose a la primera de ellas como Albacea y Heredera y la segunda declarándose Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciantes, para que los deduzcan ante esta Notaria, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legitima, esta Notaria se abstendría de seguir con el procedimiento.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 22 DE OCTUBRE DEL 2024.

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y
ASOCIADA A LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO VEINTE

EDICTO

Expediente civil número 187/2024

Ismael Rivera Llamas
Se ignora su domicilio.

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del juicio **Civil Ordinario**, en la cual ejercita (**prescripción adquisitiva Usucapión**), expediente número **187/2024**, promovido por **Alejandro Silvetty Navarro Jiménez** en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, representado por el **licenciado Antonio Pérez Fonticoba**, titular de la dirección jurídica de dicho organismo en su contra por **Ismael Rivera Llamas**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo haciéndole saber que cuenta con un plazo de **nueve días**, produzca su contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, **apercibiéndolo** que de no hacerlo se le declarará precluido su derecho y el juicio se le seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones con excepción de las sentencias que son de carácter personal se les harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este juzgado tal como lo establece el artículo 165 del código de procedimientos civiles para el Estado de Nayarit; por otra parte **hágase** de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de éste juzgado.

A t e n t a m e n t e
Ixtlán del Río, Nayarit; a 09 de octubre de 2024
La secretario de acuerdos del juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

EDICTO

Luis Becerra Silva y
Guadalupe Becerra Samaniega.
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento, en los términos del auto de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, en la vía Especial Hipotecario, dentro del expediente **353/2019**, promovido por **Efraín García Hernández** el cual se encuentra promoviendo incidente de liquidación de sentencia en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Representación Patronal de la empresa moral **“Caja Solidaria Sierra de San Juan” S.A. de C.V., en contra de Luis Becerra Silva y Guadalupe Becerra Samaniega**, para que dentro del término de TRES DÍAS; toda vez que dado el impulso al procedimiento se evidencia que han transcurrido **cuarenta y cinco días naturales**, se declara que ha operado la figura jurídica procesal denominada **CADUCIDAD DEL INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA**, por tanto se extingue el incidente, sin afectar las actuaciones del juicio principal, luego entonces se admite Platilla de Liquidación de Sentencia promovido por **Álvaro Sacramento Silva Serrano** en su carácter de autorizado de la parte actora, y con las copias simple de ley se procede correr traslado a los demandados en mención, para que dentro del término de **TRES DÍAS** manifieste lo que a su interés legal convenga ay ofrezcan pruebas de su parte; y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer; **se les advierte a las demandadas** que el silencio y las evasivas harán que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y de que no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, respectivamente; esto último, con la consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacersele, se notificaran y se practicaran por medio de las listas que se publican en los estrados, **a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse de manera personal.**

Quedando las Copias de Traslado a su Disposición en la Secretaría de este Juzgado.

A t e n t a m e n t e.

Tepic, Nayarit, a 27 de septiembre de 2024.

Licenciada Claudia Fabiola Luna Zepeda.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado, y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

Daniela Saldaña, jueza federal a Claudia Sheinbaum: “de mujer a mujer, encuentre su voz y no se deje influenciar”

**La jueza de Distrito, egresada de la UAN describe su carrera judicial y de los riesgos que observa con la reforma que permitirá la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular*

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Cuando el sábado 12 el Senado de la República transmitió la sesión con la tómbola para anunciar los jueces y magistrados federales que dejarán el cargo en el 2025 y se hará una elección por voto popular, Sandra Daniela Saldaña Brambila, titular de un Juzgado de Distrito en el estado de Jalisco prefirió no ver esa denigrante escena.

Aunque no oficialmente, se enteró a través de compañeros del Poder Judicial Federal (PJF) que su juzgado fue uno de los mencionados en la tómbola, pero también un dato extra: ella es una de las juzgadoras que no dejará el cargo en el 2025, sino dos años después puesto que está en periodo de lactancia al tener una bebé de meses.

Nacida en Tepic, egresada de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el caso de Daniela Saldaña —como se le conoce— muestra la carrera de quienes se forjan en el PJF y que es uno de los aspectos que más se critican a la reforma que impulsó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtiéndose que secuestra la independencia del Poder Judicial.

Durante la mañana del sábado 19, en entrevista con este reportero, Daniela habla de su sentir por esta reforma y de su trayectoria como funcionaria judicial, de su esperanza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que esto cambie, y sobre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo considera que para ser una verdadera líder tiene que encontrar su voz y su camino y hacerlos valer, no dejarse influenciar.

El encuentro con quien esto escribe se produjo en la Biblioteca Magna de la UAN:

Muy joven, Daniela fue meritoria en un Juzgado de Distrito en Tepic, después tuvo un breve paso por el área jurídica de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA): “soy ambientalista de corazón. Conformamos la sociedad civil Voluntad Organizada de cuidado al ambiente.”

Luego, atendiendo una convocatoria para contratar oficiales administrativos, fue ganadora e ingresó al Juzgado Tercero de Amparo Penal. El uno de abril del 2011 fue su primer nombramiento.

Después de la oficialía pasó a ser actuaría y luego secretaria de acuerdos de Juzgado de Distrito por más de cinco años. En ese tiempo también cursó una maestría y un doctorado. Por unos meses incluso laboró en un Juzgado en el estado de Yucatán.

En el 2021 se inscribió a una convocatoria para juzgadora y fue seleccionada por el Consejo de la Judicatura Federal en el que cumplió con un examen de conocimientos en general, la elaboración de una sentencia partiendo de cero, y un examen oral a distancia por la situación del Covid-19.

El 16 de noviembre del 2021 se presentó a su primer día como jueza de Distrito en Tijuana, Baja California, lo que recuerda como un proceso muy difícil, llevándose a su hija de dos años y ocho meses.

Por todo esto habla de la importancia de la experiencia y el fogueo del impartidor de justicia. Ella tuvo más de 10 años de formación antes de ser jueza:

“En ciudades más grandes hay foros jurídicos más grandes, otro tipo de abogados, más exigentes, o lugares donde hay temas con más demanda social, por ejemplo en Nayarit se tiene un delito especial del fraude agropecuario, pero que no está en códigos penales de otros estados.

“Aquí hay otro punto importante porque a los jueces y juezas nos forman en lo jurídico, pero poco en lo administrativo, en tener habilidades gerenciales de cómo tener equipos altamente eficientes. Al trabajar en Tijuana entendí por qué muchas compañeras no concursan o esperan que sus hijos estén más grandes porque es muy complicado tener una red familiar que aguante el proceso. Mi esposo afortunadamente lo entiende porque es secretario de acuerdos y siempre me apoya y me motiva, pero tengo compañeras que tienen esposos de ahí mismo y pues no.”

Considera que en Tijuana fue una jueza estricta para que los expedientes avanzaran más rápido, haciendo valer los medios de apremio que le permite la ley, imponiendo multas.

Nunca en estos tres años, ni en Baja California ni en Jalisco ha recibido a nadie que le pida un favor de parte de algún funcionario público:

- Nunca he recibido ninguna llamada. No se han atrevido. Todas mis resoluciones han sido lo que yo considero jurídicamente que es lo correcto que está justificado con la Constitución, los derechos, las leyes; nunca he recibido ninguna forma de coacción. He hecho mi trabajo con mi libertad profesional. Es lo que debemos preservar: que los jueces y las juezas podamos dictar sentencias conforme a lo que vemos jurídicamente y no por presiones políticas. No por interés de los partidos o del gobierno.

En el mismo sentido, señala que hay muchos aspectos que la cuestionada reforma no advirtió, por ejemplo, contrario a lo que hoy



sucede en que los juzgadores son enviados a otros estados para evitar que tengan relación o amisten a las partes involucradas, se contempla que todos radiquen en su entidad, lo cual, estima, no sólo permitirá que sean fácilmente localizables por fuerzas políticas, sino incluso amenazables.

Y es ahí, agrega, que se justifica el apoyo que reciben para renta porque siempre están fuera de sus estados de origen:

“Vamos a decir cuáles eran mis pensamientos antes de la reforma: cambiar el hecho de que hubiera tantas cosas formalistas que impiden el rápido estudio de los asuntos. Hay que hacer más ágiles las sentencias y con un lenguaje ciudadano más sencillo. Me he cansado de pedir a mis colaboradores que no me pongan latinismos porque las personas en general no los entienden. Tenemos que hacer más sentencias con perspectiva de género o bien del contexto de la persona que está involucrada.”

Sobre la posibilidad de que abogados recién egresados accedan a altos cargos de juzgadores, Saldaña Brambila considera lo siguiente:

“Aunque hay muchos jóvenes bien inteligentes, pero ya resolver un asunto de cuantías de millones de dólares, de la libertad de personas, de la custodia de niños, de gente que ha sido víctima de delitos muy fuertes, de cárteles, ¿tú crees que va poder resolver un joven egresado? Es muy importante la madurez emocional para poder vivir todo eso. En las audiencias uno tiene que estar cara a cara con todos, incluidos los imputados.

“Se ocupa tener experiencia que viene desde que fuiste oficial, actuario, secretario, todo eso te ayuda a resolver mejor los problemas porque ya sabes cómo se hizo, ya investigaste, ya estudiaste. Hay mucha normativa interna que uno debe conocer y quien llegue nuevo va tener que aprenderla o no sé si también la van a cambiar. Sería un desastre que cambien todo porque ni modo que esto se colapse.”

En cuanto a los frecuentes ataques del ex presidente López Obrador, que a prácticamente todo el PJF lo metió en una olla como corruptos, responde:

- ¿Qué te puedo decir? Aquí no hay negros ni blancos, sino todo tiene claroscuros. Sé de muchas cosas positivas como esto de las ayudas a las personas con discapacidad, a madres solteras, pero en términos de justicia ¿qué me hubiera gustado escuchar?: un fortalecimiento a las fiscalías, más medios alternos de solución al conflicto. ¿Por qué no activaron procedimientos para separar del cargo a jueces y magistrados en caso de probarse la corrupción?, que nos acrediten lo que dicen de nosotros.

“Alguien que no me conoce pero que sabe que soy jueza federal y ha escuchado el discurso genérico, puede pensar igual, pero yo nunca he participado en ningún acto de corrupción. Ahora a los acuerdos que estoy firmando en el Juzgado le ponemos que si alguien ha sido testigo de un acto de corrupción me lo diga, como la titular que soy. Creo que es necesario acercar más la justicia a las personas, que sepan cómo pueden reclamar que se les proteja un derecho. Hace falta mucha justicia social.”

- ¿Ves un cambio con la presidenta Claudia Sheinbaum?

- La verdad, tenemos la esperanza de que así sea, que observe que esto puede generar un caos, como el hecho de que no se cumplan los mandatos judiciales; si en el juicio de amparo las suspensiones las van acatar cuando quieran y cuando no quieran no, pues entonces es muy grave. El espacio para calificar si una resolución, una sentencia, un fallo, es legal o no, es interponiendo una apelación, una revisión, una queja, para que otro tribunal decida si o no.

“Precisamente lo que hace fuerte al Poder Judicial para efectos de tener un control es que tiene medios de apremio. Vean las resoluciones de las comisiones estatales de derechos humanos que a veces no se acatan, sino que quedan a la voluntad política.”

- En tu caso continuarías hasta el 2027, ¿qué seguiría después?

- La verdad no lo he analizado. Haber elegido ser jueza fue una decisión que tomé cuando salí de la escuela, era mi sueño. Todo el tiempo me fui preparando para trazar este camino. Si invertí horas de quedarme hasta las tres de la mañana en el Juzgado

trabajando por muchísimo tiempo, y otros días de levantarme de madrugada para seguir trabajando, si hice una maestría y un doctorado es porque sabía que necesitaba incrementar mi nivel jurídico para llegar a ser jueza.

“Todo eso fue una preparación para el cargo y pues ahorita estoy en que no sé qué sigue porque son decisiones de vida. A veces me replanteo si habrá valido la pena haberme llevado a mi hija aquí y allá, cambiarla tantas veces de escuela, no estar con mi esposo, estar sola y resolver asuntos tan fuertes, o con el embarazo de mi otra bebé. ¿Habrá valido la pena tanto sacrificio familiar para que ahorita ya, gracias, adiós? No sé.

“Y también me hago la pregunta de si competiría en unas elecciones así. ¿Expondría a mi familia a eso?, ya hay campaña sucia en que diario nos están denostando, es complicado. Son muchas situaciones de incertidumbre y aparte el ver cómo se nos ha tratado, tan despiadado, cesándonos, porque ni siquiera nos aperturaron procedimientos de responsabilidad.

“Nosotros ya estábamos en el cargo y esto fue con posterioridad. Si querían hacer esto debió ser de aquí para adelante.”

- ¿Todavía tienes esperanza en la Suprema Corte, que pueda hacer algo para echar abajo la reforma?

- Pienso que sí hay una esperanza, me gusta creer que habrá no un último intento, sino muchos intentos; mira, voy a hablar de las juezas jóvenes, las que son de mi generación, las he visto tan comprometidas con una visión de la justicia diferente, humana, sensible, y no creo que nos quedemos sin seguir luchando. Alguien decía que la calidad y la investidura de juzgador ya no se pierden, aunque estés en el exilio.

“Lo que sí me entristece mucho es que las mujeres apenas vamos llegando. Juezas y magistradas somos apenas el 26 por ciento del total a nivel nacional. Y de ese 26 por ciento nos quedamos como un 10 por ciento porque en la tómbola salieron muchas mujeres. Y somos las que hemos hecho más sacrificio, las que nos hemos traído a nuestra familia, que hemos combatido estereotipos de género porque la profesión de abogado, como muchas, es machista.

“Yo estuve en lugares donde decían que a las mujeres no nos debían dejar de actuarías porque es peligroso, o mujeres secretarías no porque se casan, se embarazan y no sacan el trabajo. Hay cosas que sí debemos mejorar: ser más ágiles y eficientes, encontrar la manera de tener formas creativas, diferentes, de impartir la justicia para que esto sea lo de fondo. La energía se debe ir en resolver los asuntos. Las pocas mujeres que estamos prácticamente ya vamos de salida. Tengo compañeras que están enfermas, con hijos, y se van a quedar sin trabajo en el 2025”.

- De mujer a mujer, ¿qué le dirías a la presidenta Claudia Sheinbaum?

- Las mujeres somos inteligentes. De mujer a mujer le diría que ella tiene que encontrar su camino. Para ser una verdadera líder tiene que encontrar su voz y su camino y hacerlos valer. Estoy segura que como todas las mujeres ella también debe estar pasando por las mismas situaciones que pasamos las mujeres que llegamos a lugares de toma de decisión: de tener que demostrar que eres inteligente, que también puedes hacer las cosas, que todo mundo te quiera decir qué hacer y no te dejes influenciar.

“Yo estoy segura que ella va encontrar la manera de poco a poco hacer su equipo de trabajo y dar su tinte, el que sea, pero que sea de ella, que sea su voz la que esté ahí. Es un proceso que tiene que llegar y yo espero que sea pronto.

“Yo le diría que nos incluya a todas las mujeres. Ella dijo que llegamos todas, pues que nos incluya. La Asociación Mexicana de Juzgadoras le hizo esa petición a través de nuestra presidenta la magistrada Emilia Molina, y la llevamos al Senado, que en la insaculación no saliera ninguna mujer, que si ya nos costó tanto romper esos techos de cristal, pues que ninguna mujer saliera, si apenas somos el 26 por ciento. Y no se atendió. Las madres embarazadas o las que estamos en lactancia, ¿cómo vamos hacer una campaña electoral?”

Daniela Saldaña explica a este reportero que su acercamiento más allá del Juzgado de Distrito es de tipo académico cuando la invitan a dar conferencias en universidades

y otras instituciones, más nunca de carácter político. No conoce a la gobernadora de Baja California, ni al de Jalisco ni al de Nayarit.

“Si el crimen organizado se mete en las elecciones y ya está poniendo candidatos, cómo no se va meter también en estas elecciones para jueces, ¿qué le costaría?, ¿en qué condiciones vamos a competir nosotros electoralmente? Imagínate, hacer campaña contra MORENA, ¿quién?, es como antes el dicho de ‘gánale al PRI’”.

Contrario a la opinión que tienen diversas personas, resume que “la vida en los juzgados de Distrito y en los tribunales federales es muy comprometida y se sacrifican muchos aspectos personales, familiares.”

- En tu opinión, ¿cuál es el peligro de que lleguen personas sin esta experiencia que has tenido antes de ser jueza?

- Yo te preguntaría: si tienes una empresa y digamos que conforme a la evaluación general que está haciendo la población dice que funciona medianamente bien, ¿correrías a todas las personas y empezaría de cero?, al contratar pura gente nueva te quedas sin experiencia.

“Y dos: hay esta pasión que nos inculcan por el Poder Judicial por tener vocación y porque es una situación de servicio, es algo a lo que apuestas de dedicarte para toda la vida. Creo que esa parte se va perder porque ahora se va buscar la popularidad.

“Pero el principal riesgo que veo es que el nuevo juzgador no va tener libertad de decisión, que lo que vea en el expediente probablemente no sea lo que vaya a regir porque para ir a una elección se necesita una estructura política y ¿quién la tiene?: los partidos políticos. Nosotros no la tenemos. Si nos hubiera gustado la política no hubiéramos entrado al Poder Judicial porque éste es un trabajo como de ratón de biblioteca.

“Ahí te va otra: cuánto tiempo vas a invertir en el estudio de los asuntos y cuánto para hacer propaganda política. Yo soy mamá. Trato de apurarme lo más que puedo pero en las noches sigo revisando las promociones que se nos presentan, me apuro para que en el día a día salgamos a buena hora y eso se los comparto a mis compañeros. Ser más eficientes. Pero el fin de semana me llevo de ocho a 10 sentencias que estudiar. Tenemos el expediente electrónico y puedo firmar a distancia, pero antes, cuando era oficial y luego secretaria me llegué a quedar hasta las tres de la madrugada en el Juzgado.

“Tengo compañeros de la licenciatura que me preguntan ¿cómo te fue en la tómbola? y pues me siento triste. Si no era la rifa de una casa o un carro, sino un ponernos fecha de caducidad sin tomar en cuenta nuestra preparación y evaluaciones que nos hace el Consejo de la Judicatura.”

Sobre este aspecto de las evaluaciones, detalla:

“El examen para ingresar es uno y una vez que quedas como juzgador o juzgadora, cada seis meses nos evalúan la productividad en tres aspectos: lo administrativo del Juzgado, que se cuiden los bienes del inmueble; y luego los aspectos laborales relacionados con el movimiento del personal, licencias, faltas, el respeto a los derechos de los trabajadores o si aperturamos procedimientos administrativos disciplinarios. Ahorita por ejemplo el Consejo está muy pendiente del foco del acoso y hostigamiento sexual o el bullying laboral.

“Pero también nos evalúan la productividad, el estado de los expedientes. Cada mes reportamos una estadística de los ingresos de juicios y los egresos. Una sentencia es una forma de egreso, o las incompetencias, los desechamientos, los sobreseimientos fuera de audiencia.

“Una de las fallas o cosas que se deben mejorar en el sistema en general es sobre los recursos. En otros países está controlado que si alguien se quiere ir a segunda instancia tiene un costo para evitar que todo mundo se vaya a diestra y siniestra cuando ya saben que no tienen la razón. A veces lo hacen nada más para retardar.”

Sobre la revisión del Consejo de la Judicatura, la jueza de Distrito explica que el punto relevante versa sobre la eficiencia terminal:

“Significa que en tus asuntos tu criterio jurídico si sea bueno. Una cosa es sacar y sacar sentencias pero sin estar bien estudiadas, y luego las partes se inconforman y en segunda instancia se caen. A ver, ¿tus asuntos si son eficientes y eficaces?, ¿tú criterio si es bueno? Esa es la parte interesante. ¿Cuántos asuntos te revocaron, cuántos te modificaron y cuántos te confirmaron?

“A mí me ha ido bien en mis expedientes. He sido de las juzgadoras que tenía criterio de hacer una interpretación favorable a la persona y en asuntos de prisión preventiva oficiosa yo estuve concediendo amparos para que se llevara a cabo una audiencia de debate, no importando el delito, no ordenando la libertad, sólo que se hiciera el debate.

“Son los únicos asuntos que tengo revocados por parte del Tribunal Colegiado del Tercer Circuito, donde tienen el criterio de la restricción constitucional. Los colegiados me han dicho, ‘a ver, si tales delitos son con prisión de oficio, ya, así’. Esos son mis asuntos revocados principalmente.”

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

¡Sensacionales Ofertas todos los días!



AHORROS QUE EMBRUJAN

LEY



DISFRACES
De Halloween
del Dépto.
De Juguetería

40%
DE DESCUENTO

**MÁSCARAS,
MAQUILLAJES
Y ACCESORIOS**
De Halloween

40%
DE DESCUENTO

Del Departamento de Juguetería

Comida y Algo Más



CEREALES Maizoro®
Azucarados de Corn Flakes
de 180g

35% de descuento



CEREALES Maizoro®
Aritos sabor Fresa de 380g o Avena con Miel de 330g

35% de descuento



CEREAL Choco Cronchi Maizoro®
de 180g

35% de descuento



CONSOMÉ
De pollo granulado
Knorr® de 100g

a sólo \$23.50



PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS®
Leche de 1 litro

Pieza a sólo \$18.90



PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte®
de 210g

3x \$23.90



MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 285g

3x2 al \$23.90



CONSOMÉ
De pollo Knorr® caja con 24 cubos

2x \$29.90



ACEITE Comestible
puro de soya Nutrioli® de 946ml

Pieza a sólo \$35.90



ACEITE Comestible Vegetal Ave®
de 850ml

Pieza a sólo \$28.90



SALSA Picante
La Guacamaya® de 365ml

Pieza a sólo \$13.90



CAFÉ Soluble NESCAFÉ®
Dolce® de 260g

Pieza a sólo \$11.90



IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS®
NUTRE de 250ml

\$9.50



LECHE SAN MARCOS®
Entera de 1L

Pieza a sólo \$27.90



MANTEQUILLA Vegetal Primor®
de 1 kilo

Pieza a sólo \$64.50



CREMADOR Liquid Coffee mate®
de 530g

2x \$73.00

Todo Para Tu Fiesta

 CHIMEX Jamón de Pavo Tradicional	 KIR Salchicha De Pavo	 Quesos Cremas Empacados de Origen	 YOGHURT Batido CHILCHOTA
JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® Kilo \$ 87.90	SALCHICHA De Pavo Kir® pieza de 1 kilo \$ 67.90	QUESOS CREMAS Empacados de Origen \$ 32.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 Kg \$ 32.90

GALLETAS
en caja
Marinela®

PRINCIPE
Tiki-Takes
Café
Café

Polverones

Barritas
Miso

3x2

*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

AGUA NATURAL
Six pack
Bonafont®
de 1.2 L

2x \$89.90

JUGO del Valle®
Botellín de 237 ml
Durazno, Mango
o Manzana

3x \$20.00

GALLETAS
Marias
Gamesa®
Bolsa de 510g

4x \$47.90

TOSTITOS® Sabritas®
de Salsa Verde o
Flamin' Hot®
de 240g

2x \$89.90

CONCENTRADO Zuko®
de 13g en Polvo
de (Excepto Té y
Limonada)

4x \$19.90

BEBIDA Powerade®
ION4 Moras®
Uva o Lima
Limón de

2x \$49.90

WHISKY
BUCHANAN'S®
DELUXE™ 12 AÑOS
de 750ml

Pieza a solo \$792.00

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700ml

Pieza a solo \$311.00

BEBIDA Preparada
Caribe® Cooler
de 300 ml
(Excepto ULTRA)

3x \$65.00

VINOS DE MESA
BAREFOOT®
ó Alma Mora®
Pieza de 750 ml

3x \$21.00

*Máximo 5 Promociones por Cliente

Higiene y Belleza **Mercancías Generales**

SHAMPOO **DESODORANTE** **HARMONTEC** 43" **Toda la línea de** **SELECCIÓN D**

PAÑAL Huggies® UltraComfort® Niña o Niño etapa 6 con 40 piezas \$348⁹⁰	PAÑAL Kiddies® Jumbo con 40 piezas \$174⁹⁰	BLANQUEADOR Regular o Aroma Floral Cloralex® Aromas de 3.75 L \$51⁹⁰	DETERGENTE 1-2-3® En Polvo Fresca Blancura o Rocio del Campo de 800g \$24⁹⁰
PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas \$158⁹⁰	PAÑAL Kiddies® Grande o Extra Grande con 80 piezas \$239⁹⁰	SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Superior de 740 ml Anochece Primavera o el Sol \$19⁹⁰	DETERGENTE En Polvo Ariel® Regular o Toque Downy de 750g \$34⁹⁰
PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas \$69⁹⁰	TAZAS Y VASOS Entrenadores Del Depto. de Accs. P/Bebés 40%^{0/0} de descuento	DETERGENTE Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 900 ml \$39⁹⁰	CAJA Organizadora de 16 galones Kartell® \$139⁹⁰
PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas \$27⁹⁰	COLCHONES Excepto modelo Riposo 30%^{0/0} de descuento	LIMPIADOR Fabuloso® Muchos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 1L \$29⁰⁰	CAJA Organizadora de 20 galones Kartell® \$199⁹⁰

PANTENE® de 700ml o 10lml SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x \$160.00	PANTENE® de 890-970g, Rexona® o Dove® SHAMPOO En Barra AXE® de 450g, Rexona® de 450-50g y Dove® de 450g 2x \$99.00	Google TV PANTALLA HARMONIC® Smart TV FHD de 43" 5.95 3.890.00	Del Departamento de Variidades 3.2 5 PRESELECCIONES POPULARES	PIJAMA Para toda la Familia Hasta con un 70% DE DESCUENTO
DESODORANTE en Aerosol Dove®, Rexona® o AXE® XL de 210ml 2x \$130.90	SHAMPOO O Acondicionador SAVILE® de 700ml Excepto Anticaspa 2x \$80.00	PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 50" 5.95 6.990.00	ANTICONGELANTE Diluido Bogamar® de 3.784L 2x \$119.90	CANISAS para caballero 30% de descuento
TINTE KOLESTON® de Soft Color® Excepto Paquete de Metacolor de Raíz 2x \$95.90	DESODORANTE En Barra o en Aerosol Speed Stick®, Lady Speed Stick® o Stefano® 2x \$90.90	PANTALLA Samsung® Smart TV 4K de 58" 5.95 5.990.00	Todas las MALETAS de Viajes y ETCO® 50% de descuento	BOXERS TRUSAS Y BIKINIS para caballero y Niño 30% de descuento
JARÓN DE TOCADOR Palmolive® Naturals Black Olive y Aloe o Almendra y Omega 2x \$104.90	CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml 2x \$140.90	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a solo \$249.00	MACETA Kartell® Viena de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate 50% de descuento	Selección de BLUSAS Para dama \$119.90
CREMA DENTAL Colgate® Total Clean Mint de 100ml Pieza a solo \$45.50	TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Saba® Paquete de 22 pz 15% de descuento	FLORERO Decorativo Del Depto. De Regalos 40% de descuento	LAVADORA Blanca SAMSUNG® de 19 Kg Pieza a solo \$8.290.00	LOZA SUELTAS Gibson® (Exc. Tarrasgos) y Naviderio® 40% de descuento
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	CALZÓN Mediano o Grande PETA® de 10pz 15% de descuento	Todos los BALONES Molten® 50% de descuento	REFRIGERADOR 11 Pies SAMSUNG® Pieza a solo \$7.890.00	RECIPIENTES Y BOTELLAS De Plástico Del Depto. de Hogar (Exc. Garrafas) 30% de descuento
TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'OREAL® 25% de descuento	Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 30% de descuento	SANDALIAS Tropicalia® y Rollings Shoes® 40% de descuento	UTENSILIOS Para Cocina Ilko® 30% de descuento	GARRAFAS De plástico Sin Aisl. de 19L Pieza a solo \$99.90